PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 7055

Carátula: ALONSO DE ARMIÑO, CARLOS RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-382-C2021
1ª Ins.:F-2VR-382-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5988

Texto del edicto:
Dra. Paola Santarelli, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° veintiuno, sito en Av. General Paz N° 664 de Villa Regina (RN), Secretaría única a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, secretaria subrogante, sita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Carlos Rubén Alonso De Armiño (DNI. 10.696.976, CUIT. 20-10696976-1) en Autos: "Alonso De Armiño, Carlos Rubén s/ Sucesión" (Expte. F-2VR-382-C2021) "publiquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por 3 días" Fdo. Paola Santarelli. Juez. Villa Regina, 26 de mayo de 2.021.-